

# Sobre el desastre de 1798

Al Sr. D. José Cotrina Ferrer,  
Correspondiente de la Real Aca-  
demia de la Historia.

**M**i distinguido amigo y compañero: Busca buscando, encuentro, por fin, entre mis papeles viejos los documentos de que dí a V. noticia y que se relacionan con la rendición de Quesada a las tropas británicas, mandadas por Stward, el día 16 de Noviembre de 1798. Aunque tarde, me complazco en ofrecérselos a V.

De los cuatro manuscritos que componen el hallazgo, el primero lleva por título: *Notisia imparcial de la conquista de la Isla de Menorca del día 7 de Noviembre 1798*; el segundo, continuación del anterior: *Reflexiones y notas hechas a la antecedente relacion*; el tercero: *Capitulacion de la Isla de Menorca en seguida de la invasion hecha por los Ingleses*, y el cuarto: *Relacio feta per el D.<sup>r</sup> Pere Ramis al G.<sup>l</sup> Britanich al arribo en Maho*.

No puedo precisar la procedencia de estos documentos, pero la circunstancia de ser uno de ellos original del Dr. D. Pedro Ramis y la manifiesta tendencia que se nota en los dos primeros de defender la actuación del General Ruttiman en el desgraciado hecho de armas que decidió, por tercera vez, la anexión de Menorca a la corona británica, me hace suponer que todos ellos sean de una misma mano. Recuérdese que el mayor de los hermanos Ramis sintió gran afecto por el General suizo, afecto que exteriorizó en una canción en honor suyo, al final de cuyas estrofas repetía el estribillo:

*Viva siglos, Viva  
Viva Ruttiman;  
Viva digan todos  
Quantos lo ohirán.*

No dan estos manuscritos nueva luz sobre el asunto de referencia, tan magistralmente tratado por V. (\*), pero hay que convenir en que, por los detalles que en ellos se consignan y por la apreciación personal de los acontecimientos que se desarrollaron, no dejan de tener marcadísimo interés. En este concepto los publicamos íntegros a continuación.

Y ya sabe V., amigo Cotrina, que es de V. devotísimo amigo S. S. S.

q. s. m. e.

**F. Hernández Sanz**

Mahón, Enero de 1922.

DOCUMENTO N.º I

*Notisia imparcial de la conquista de la Isla de Menorca del día 7 de Nov.<sup>bre</sup> 1798.*

El día 7 de Nov.<sup>bre</sup> 1798, desembarcaron los ingleses al amanecer en Cala moly; su Esquadra se componía de 7 navios, una fragata, 18 comboyes y otros buques menores. El Comand.<sup>te</sup> de la Isla, el S.<sup>r</sup> de Quesada enconsecuencia de los partes y señales del Toro, hiso tocar la Generala y salieron las tropas a las 9 de la mañana, los de Valencia de Mahon, y los Suizos de Ruttiman de Villa Carlos, sin haber comido los ranchos, ni provision alguna; llegaron a Cala Molí a las 12 y media del dia despues de 3 leguas de camino y en ayunas; mientras llegaban empesaban el fuego contra su enemigo que amas de tener una buena situacion y ser sostenido por el fuego de sus buques seguramente que habian Almorsado bien; despues de media hora de fuego graneado nuestras tropas fueron rechazadas, la mayor parte se retiraron por el centro, y las menos por la derecha; para reunirse estas con aquellas habian de volver al camino real de Leor, y era indispensable hacer un triangulo de mas de 4 leguas de camino por la escabrosidad de intransitables montes que habia en el medio. El enemigo se

(\*) «El desastre de 1798 — (Pérdida de la Isla de Menorca)» — Memorial de Artillería — Año 77 — Serie VI — Tomo XXI — Entregas 1.ª y 2.ª — Enero y Febrero de 1922, Madrid.

mantubo firme en la posición bentajosa que tenía. El General Ruttiman, Coronel del Reg.<sup>to</sup> de su nombre, que se retiró con las tropas del centro se mantubo firme delante del enemigo y no se determinó atacarlo por estar muy cansadas sus tropas y no haber comido ni bebido en todo el día que hasta el agua les faltaba en aquella situación a más de que ignoraba las intenciones del Comand.<sup>te</sup> Quesada que se había ido al Toro de donde con su antejo podía ver el enemigo, que sin embargo de habernos rechazado se guardo muy bien de adelantar por estar a su vista Ruttiman con las tropas del centro. Las tropas que se retiraron por la derecha antes de llegar al camino real encontraron a los 200 hombres de San Luis que retrocedieron con aquellas al mando todas del Coronel Gramaren, y al llegar al camino real encontraron un Dragon con la orden de que fuesen al Marcadal a reunirse, que así lo mandaba el Comand.<sup>te</sup> Quesada. Ruttiman se mantuvo firme delante del enemigo hasta la noche que viendo que no recibía orden ninguna y que no le enviaban víveres y aun estaban sus tropas en ayunas resolvió retirarse a Leor para darles algún refresco y ver lo que dispondría en el interin el S.<sup>r</sup> de Quesada que según dicen quiso recomvenir a Ruttiman porque se había retirado mientras que él se había ido al Toro sin haberle enviado viveres para la tropa ni disposición alguna: refrescaron las tropas con Galleta y aguardiente que no podía menos que dañar a unos soldados que estaban muy cansados y que nada habían comido en todo el día así sucedió la mayor parte de la tropa quedó borrata en el camino de Ciudadela cuya retirada dispuso Quesada en Aleor y se hizo aquella misma noche que era lo mismo que entrar desde luego a la jaula sin saber las fuerzas del enemigo que podía con pocas obligar al pajarero a una rendición sin perder una gota de sangre como sucedió y hubiera sido a discreción si no huviesse tenido tanta prisa. Mandó Quesada que se retirasen todos a Ciu-

dadela mientras que huviera podido tomar posiciones muy ventajosas para recibir el enemigo, o atacarle, que era lo que debia practicar por la mañana del dia 8 despues de haber reunido todas sus fuerzas en Aleor y le sobraba tiempo para hacerla refrescar y descansar y no hacer una retirada tan precipitada y de 8 leguas sin neességidad para enjaularse sin poderse sostener. Llegaron pocas tropas en Ciudadela el dia 8 la mayor parte quedaron en el camino cansadas o borrachas y que el enemigo huviera hecho prisioneras sin resistencia pero prefirió e hizo bien desembarcar todo lo que neességitaba para defenderse cuyo desembarco hizo el 8 y el 9 sin que nadie se le opuso. El S.<sup>r</sup> Quesada y su gente estuvieron en Ciudadela enjaulados desde el 8 inclusive hasta el dia de la rendicion y el enemigo se apoderó de todos los demás puestos de la Isla sin encontrar resistencia en ninguno de ellos, la misma bateria de San Carlos compuesta de 40 cañones fué habandonada al cuidado o custodia de 4 hombres y un Cavo desde el mismo dia ocho, que se retiró de ella el Capitan D.<sup>n</sup> Antonio Gramaren que habia ia antes estrañado que hisiesen retirar al Sarg.<sup>to</sup> Mayor de Ruttiman con su gente. Nada incomodo a los ingleses para apoderarse de la Isla, nadie les incomodó para desembarcar quanto neességitaban para bloquear y Sitar Ciudadela i tan libres se presentaron frente de dicha Ciudad como si huviessen transitado por la misma Bretraña. El dia 9 salieron muchos avitantes de la Ciudad y fueron a sus Casas de Campo. El 10 a las dos de la mañana se tocó la Generala y dispuso Quesada que las tropas fuessen a camparse a tres quartos de hora de la Ciudad en una altura que habia, de donde se podian muy bien recibir los enemigos por la buena situación, parapetos que se habian hecho, y la Artilleria que huviera facilmente podido obrar, pero el 13 a las tres de la mañana mandó Quesada q.<sup>e</sup> se retirasen otra vez a Ciudadela segun dicen fue el motivo que le habian dicho, que los ene-

migos iban atacarle con 10.000 hombres fuerza que eran muy lejos de tener ni tenían entodo el E.<sup>xto</sup> quien sabe si aquella noticia la envió por un espía que pagaria muy bien el ingles para intimidar a Quesada, desde el dicho dia 13 que volvieron las tropas a Ciudadela, no ha salido ninguna partida para incomodar el enemigo, apesar de que hubo oficiales que se ofrecieron salir al encuentro si se les huviesse permitido a lo menos huvieran haberiguado la verdad por lo que mira a las fuerzas del enemigo que siempre hansido la mitad menos de lo que se creia. El mismo día 13 se apoderó el enemigo del puesto que abandonó Quesada y el 14 por la mañana envió un oficial inglés a intimar la rendicion, dixo, que sabía que la plaza tenia poca gente y pocos viveres &cc. al medio dia del mismo volvió el oficial con otro que era el mayor General e hizo presente el resentimiento que tenia de hacer fuego a una plaza sin defensa pero parece que nada o poco concordaron; volvieron los mismos oficiales el dia 15 por la mañana y con motivo de no estar acordes se disponía todo para defender la plaza y recibir el fuego del enemigo algunos vecinos y entre ellos el S.<sup>r</sup> obispo y las monjas solicitaron a Quesada que les dexase salir de la Ciudad para no sufrir el rigor del fuego de bomba y granada para elqual tenia el enemigo hechas sus batarias les respondió negativa y afé esta maxima es muy contraria a la defensa que se propone hacer cualquier comandante de una plaza Citiada o Bloqueada, cuya primera diligencia ha de ser la de sacar de ella a toda la gente inutil para el servicio y particularmente el Sexo que solo sirva para aumentar la confucion y consternacion. Los mismos oficiales volvieron al medio dia y parece que concordaron en todo menos en el primer artículo que queria Quesada que la guarnición de la plasa no fuesse prisionera de guerra, le respondieron que aquella proposicion era inaudita y que no creian la consediesse el General inglés sinembargo volvieron por la tarde con la proposicion con-

sedida y quedaron acordes que el dia siguiente 16 al medio dia tomarian posesion de la plaza las tropas Britanicas y lo verificaron con todas las demostraciones de triunfo propias de un pasífico vencedor. En la capitulacion se olvidaron de dos artículos indispensables a toda capitulacion y del olvido del uno han resultado las mas fatales y tristes consecuencias a los dos Reg.<sup>tos</sup> Suizos de Ruttiman y Yaan demanera que los Ingleses recrutaron a los soldados sinembargo de ser muy impropio despues de la Capitulacion, y si Quesada lo huviesse advertido con un articulo particular que podia decir asy: Se privaran las partes de recrutar ni admitir desertores despues de la capitulacion, no se verian los Suizos en este disgusto ocasionado por la poca advertencia de Quesada pero que admiracion si olvidaron tambien el ultimo articulo que general.<sup>te</sup> ay entodas las capitulaciones y es el siguiente: Si en alguno de los artículos de esta capitulacion se ofrece alguna duda se interpretará a favor de los rendidos. Esta es la relacion de la toma de Menorca escrita por un imparcial que fué testigo de todos los hechos y que para mayor confirmacion expone las reflexiones y notas que mas abaxo se expresan.

#### DOCUMENTO N.º II

##### *Reflexiones y notas hechas a la antesedente relacion.*

1.º Algun tiempo antes de venir los ingleses el Governador Quesada recibió orden o notisia de la Corte de España que le decia: Que S. M. sabia de positivo que los ingleses irian a conquistar Menorca con 70.000 hombres de desembarco; con ese motivo el Governador tuvo diferentes juntas militares que lexos de estar acordes eran los pareceres diamentalm.<sup>te</sup> opuestos querian unos que todas las fuersas estuviessen reunidas, y divididas otros, esta vltima opinión prevalecio y se dividieron las tropas entre los diferentes puntos de la Isla: San Luis, Leor, Forneills, Ciudadela, Mahon, Villa Carlos. &cc.

2.º Algunos dias antes de llegar los ingleses vino una fragata dedicha nacion con bandera parlamentaria habló y se le respondió, se ignora su solicitud igual.<sup>te</sup> la respuesta que se le hiso.

3.º Parece que el S.<sup>r</sup> Quesada debia mandar que las tropas de Mahon y Villa Carlos comiessen los ranchos antes que saliessen al encuentro del enemigo. La presipitacion que siempre nace de la falta de la presencia de Espiritu tan nesessaria a un Comandante en Gefe no puede menos que ocasionar confusion.

4.º Quesada debia ir y permanecer en Cala moly para mandar a las tropas si debían o no hacer fuego, y si debian tomar esta o aquella situacion, de cuya falta resultó el desconsuelo que las tropas del Reg.<sup>to</sup> de Valencia hacian fuego o alomenos llegavan las balas al Reg.<sup>to</sup> de Ruttiman.

5.º El Governador no debia irse al pie del monte del Toro ni al mismo Toro ni debia por la noche retirarse al Marcadal por estar muy distante del enemigo, y de sus mismas tropas, su retirada debia hacerla en Aleor y por muchos motivos habia de preferirla a la que hiso al Marcadal con su plana mayor de Ex.<sup>to</sup> primeramente porq.<sup>e</sup> la villa de Aleor es mucho mas capas que la del Marcadal, mas serca del enemigo, y mas al sentro para retirarse a ella todas las tropas extrabiadas y lasque se retiraron por la drecha, demanera que muy facilmente huviera podido en Aleor reunir todo su Ex.<sup>to</sup> darle de comer, y hacerle refrescar y descansar 3 horas, y le hubiera sobrado tiempo para presentarse al enemigo a la punta del dia 8 q.<sup>e</sup> solo era distante de Aleor 2 horas.

6.º El S.<sup>r</sup> Quesada y plana Mayor retrocedieron del Marcadal a Aleor a las dos de la mañana del 8 si seria para reunirse e ir a tacar el enemigo? ello es que no lo hiso, siendo asy que facilmente huviera podido ejecutarlo y aun tenia tiempo para dar de comer a las tropas antes de verificarlo pero obro muy al contrario dispuso desde luego

la retirada a Ciudadela por el Marcadal sin dar el menor descanso a sus tropas y con tal precipitacion como si el enemigo lo huuiesse perseguido.

7.º La retirada que hizo Ruttiman en la misma noche desde Cala moli a Aleor, fué con el fin de dar algun alivio a sus tropas que no habian comido ni bebido en todo el dia, dicha retirada era muy prudente y muy a tiempo y le aseguraba que las tropas despues del alivio que se prometia darles en Aleor se presentaria con mas corage y espiritu al enemigo, un militar experimentado con muchos años de servicio y varias campañas sabe que la tropa que no come no puede trabaxar y ganaba mas de lo dicho que todos los militares que se habian retirado por la derecha se le reuniesen pero el Gobernador le mandó retirarse en Ciudadela con toda la tropa.

8.º Es de admirar que el Governador Quesada con seis compañías de Granaderos que tenia no formasse una columna de Granaderos que hubiera podido poner al mando del Comandan.<sup>te</sup> del tercer Batallon de Valencia o del S.<sup>r</sup> Sargento Mayor de Ruttiman y esta sola bastaba para ir en calamoly a observar los movimientos del enemigo e incomodar su desembarco y no enviar todas las tropas para que fuessen todas rechazadas; de este modo le hubiera quedado un cuerpo de reserva que hubiera podido presentar al enemigo si hubiessen tenido q.<sup>e</sup> retirarse los Granaderos y con el asia frente incomodando a los ingleses mientras que los granaderos hubieran podido reunirse otra vez. La misma columna de Granaderos hubiera podido servir en Ciudadela para hacer salidas q.<sup>e</sup> era loque debia practicarse y no quedarse siempre en observacion.

9.º El fuerte de San Nicolas de Ciudadela que es el que defiende la Ciudad del fuego del mar le quitaron la mayor parte de los cañones y en un tiempo que el enemigo amasaba con navios fragatas y una bombardas que se hubieran guardado muy bien de arrimarse mientras que San Ni-

colas huviesse podido incomodarles con su fuego, demanera que disminuyeron las fuersas de San Nicolas quando debia tratarse de aumentarlas.

## DOCUMENTO N.º III

*Capitulacion de la Isla de Menorca en seguida de la Invasion echa por los Ingleses.*

*Condiciones del G.<sup>dor</sup> Español*1.<sup>a</sup>

La Guarnicion no será conciderada como Prisionera de Guerra, y saldrá libre por la puerta con las armas batiendo tambores, y Vanderas desplegadas, cada soldado con 12 cargas en las cartucheras, y los oficiales ala Cabeza.

Respuesta.—El Pueblo, y Fortaleza de Ciudadela y el fuerte S.<sup>o</sup> Nicolas todo junto con toda la Artilleria municiones, Almacenes, provisiones, efectos propios de S. M. C. seran entregadas a las Armas de S. M. B. y la puerta de Mahon, y el fuerte S.<sup>o</sup> Nicolas se entregarán a las armas Britanicas Mañana a mediodia.

2.<sup>a</sup>

Sacará quatro Cañones de Bronse del Calibre de a quatro, y dos abuses con mechas ensendidas y 12 tiros por cada uno.

Respuesta.—La Guarnicion marchará fuera como se ha propuesto en el articulo 1.<sup>o</sup> y 2.<sup>o</sup> pero los Cañones deven quedarse con la artilleria.

3.

Será conducida la dicha Guarnicion comoda y decentemente a España p.<sup>r</sup> Cuenta de S. M. B. a uno de los Puertos inmediatos de

la Peninsula, y con la circunstancia de que han de embarcarse p.<sup>ra</sup> la Isla de Mallorca la tropa del primer Batallon del Reg.<sup>to</sup> de Suizos de Juan, y los Dragones del Reg.<sup>to</sup> de Numancia con sus Cavallos, y Monturas p.<sup>r</sup> ser tropas que dependen de los Cuerpos que existen en aquella isla.

Respuesta.—La Guarnicion Será conducida al puerto más cercano de S. M. C.

## 4.

Sacaran los oficiales sus armas Cavallos, Equipages y quantos muebles, Alajas, y Vienes fueron Suyos, igualmente que los fondos de los Reg.<sup>tos</sup> permitiendo que cada qual pase a Mahon a recoger sus familias y quanto ella tenga.

Respuesta.—Admitido pagando ellos sus justas deudas, y los oficiales que necesiten ir a Mahon para llevar sus familias o disponer de sus Casas tendrán pasaportes aplicandose al Bri.<sup>co</sup> Com.<sup>te</sup> en Jefe.

## 5.

Seguirán ala Guarnicion los ministros de Guerra, y Marina con las gentes empleadas en qual quiera Ramo que quiera seguirlas, y a todos comprenderá lo expuesto en los artículos 3, 4, y 5.

Respuesta.—Admitido.

## 6.

Lo dicho en los anteriores articulos 1, 2, 3, 4 y 5 deve Comprender asi mismo a los oficiales y tropa que las armas de S. M. B. ha echo prisioneros en Mahon y demas parages de la Isla desde el dia 7 del corriente,

Respuesta.—Las Gentes que se han ya rendido no pueden ser incluidas en la Capitulación expresada.

7.

Que se entreguen a nuestro Ejército los Desertores que se han acogido al abrigo de las Armas de S. M. B.

Respuesta.—Negado.

8.

Se concederá a la guarnición los Bagages Mayores, y Menores que necessiten a los precios corrientes como p.<sup>ra</sup> todos aquellos que huviesen de pasar a Mahon.

Respuesta.—Admitido.

9.

Los dias que se mantenga la guarnición en esta Isla se le han de proporcionar los auxilios necesarios p.<sup>r</sup> Cuenta del Rey de España.

Respuesta.—No habrá obstáculo p.<sup>ra</sup> que la guarnición sea provista p.<sup>r</sup> sus propios oficiales mientras esté aqui lo que durará tan poco tiempo como se puede y será arreglado p.<sup>r</sup> el Comd.<sup>te</sup> en Gefé.

10.

Los Eridos y Enfermos quedarán en los Hospitales asistidos por Cuenta de los Cuerpos.

Respuesta.—Admitido.

11.

Al Visindario, y población de esta Isla se les ha de dejar vivir en el libre uso de su Religión gosando pasíficamente de las haciendas, vienes y privilegios que tienen, y disfrutan al presente.

## 12.

La Silla Episcopal de esta Isla quedará establecida en ella con arreglo a la Bula de nueva Ereccion gosando S. I.<sup>ma</sup> de los honores, autoridad, y rentas del obispado, y subsistiendo con su Cabildo Eclesiastico Sufraganeo del obispado de Valencia.

## 13.

Alas Vniv.<sup>des</sup> de la Isla se mantendran en el gose delos particulares privilegios, y franquessas que les han sido concedidos por los antiguos Reyes de España seguu los disfrutan, y los han sido acordados enlos tratados ocurridos las Veces que esta Isla ha pasado de una Dominacion a otra.

Respuesta.—El 11, 12, y 13. Son Articulos que no pertenecen propiamente a esta Capitulacion pero en lo venidero se tomará el debido cuidado para asegurar a los habitantes pasificos en el goce de su religion, y propiedad.

## 14.

Quedará libre la fregata Mercante nombrada Experiencia, y sus efectos que estan en Mahon procedentes de Esmirna perteneciente al Consulado de Cadis, y se le dará pasaporte de Salvo Conducto a España.

Respuesta.—Negado.

## 15.

Se Señalaran Comisarios de una y otra parte para areglar, y detallar la execucion de este tratado, y entregar, y recibir todos los Almacenes qu son de propiedad de S. M. C.

*Stuard.*

Bajo los anteriores articulos prometieron y firmaron esta Capitulacion en Ciudadela a 15 de N.<sup>bre</sup> de 1798.

Aprobada y admitida reciprocamente esta Capitulacion entre los Generales Ingles, y Español el 16 de N.<sup>bre</sup> de 1798.

**Juan Nepomuceno de Quesada.**

DOCUMENTO N.º IV

*Relacio feta per el D.<sup>r</sup> Pere Ramis al G.<sup>l</sup> Britanich al arribo en Maho.*

Vuydia 28 N.<sup>bre</sup> de 1798 he tingut el honor de anar en Compañia de los magistrats de Maho a encontrar el Gen.<sup>l</sup> en Gefe de las Tropas de Sa Mag.<sup>d</sup> Britanica, y havent arribat asu Ex.<sup>a</sup> me ha dit que digués a los Magistrats que ell estava coix, y que no podia davallar a complimentarlos. Enconsequencia jo me som adresat a Su Ex.<sup>a</sup> y li he dit que los magistrats de Maho y Son Terme venian humilissimement a presentarse a Su Ex.<sup>a</sup> y que tant en nom propi com en nom de tots los habitants de Maho, y son Terme tenian lo honor de manifestarli que havian tingut y tenían una alegria inexplicable de la felis Conquista de esta Isla per las Armas Britanicas per cuyo medi tenian la ditxa de eser altra vegada Subdits de sa Graciosisima Mag.<sup>l</sup> el Rey de la Gran Bretaña a lo que Su Ex.<sup>a</sup> ha respost que donava infinitas gracias a los Magistrats per los bons compliments, y sentiments que li manifestavan; que ell havia rebut sa Carta que los Magistrats de Maho li havian fet lo honor de enviarli y que si be no havia respost a ella, no era per motiu de atencio o incapacidat de responder a una Carta tant expresiva de los sentiments de lealtat, y afecte de los mahonesos enves de Sa Mag.<sup>d</sup> Britanica, pero que ell despues de algunas reflexions havia trobat mes a proposito de enviarla antes al seu Soberano.

## El mariscal Richelieu es elegido para el mando de Mahón

### Sitio y conquista del fuerte

**E**STE es el título del Capítulo IX del tomo II de una obra anónima: *VIE PRIVÉE DU MARECHAL DE RICHELIEU, contenant ses amours et intrigues, et tout ce qui a rapport aux divers Rôles qu' a joué cet Homme célèbre pendant plus de quatre-vingts ans.* (\*)

Son de tal interés para nuestra historia local las noticias en este Capítulo contenidas que creemos oportuno traducirlo y publicarlo.

Helo aquí, pues:

No estaba todavía decidido hacia donde se llevarían las tropas francesas, cuando el Mariscal imaginó que era preciso empezar por la conquista de Mahón. A este efecto redactó una Memoria en la que demostraba la necesidad de la empresa y la importancia que tenía la posesión de esta plaza si se intentaba hacer alguna expedición contra algún punto de América. En esta Memoria demostraba, también, que la isla de Menorca interceptaba la comunicación de los ingleses con el rey de Cerdeña, al propio tiempo que estorbaba su navegación entre el Levante e Italia; que sin su apoyo no podrían, en adelante, navegar por estos mares sin poderosas escuadras y como consecuencia de ello debi-

(\*) Impresa en París, Chez Buisson, Libraire, rue Haute-Feuille, n.º 20.—1791  
2 tomos, 8º mayor, 140 por 76 mm.; el 1.º consta de 474 págs., el 2.º de 488. Se reproducen en ellos cartas dirigidas al Mariscal por Madame d' Averno, por la Duquesa de \*\*\*, por Madlle. de Charlois, por la Marquesa de Villeroi, por Madame de Goebriant, por Madame de Tencin y por Madame de Chatelet.

litar su poderio en el Océano. Después de entrar en otros detalles combatía la opinión de algunos políticos inclinados a devolver Menorca a los españoles, una vez conquistada. Aun conviniendo en que la unión de las dos coronas era de desear debía reflexionarse seriamente sobre sacrificio tan considerable.

Madame de Lauraguais, que no desperdiciaba ocasión de favorecer a su amante, reunió en su casa a todos los ministros. Durante la cena, a la que asistió el abate de Bernis, que acababa de entrar en el Consejo, el Mariscal repitió que el único medio de castigar a los ingleses, por los ultrajes inferidos a Francia, era tomarles Mahón. La empresa pareció muy atrevida al Abate. Richelieu, sin embargo, manifestó que con 30.000 hombres respondía del éxito. Madame de Lauraguais suplicó, en consecuencia, al Abate que propusiera al Consejo este negocio. El día siguiente quedaba cumplida la comisión, si bien el proyecto pareció a los ministros peligroso. El Rey había hablado ya de esta conquista al príncipe de Conti, y éste exigía 50.000 hombres sin responder del triunfo; al enterarse del número de combatientes que se le exigía ahora, por mediación del Abate, hubo de preguntar por el nombre del general que tan seguro estaba de su victoria; Richelieu, le contestaron. *Tan presuntuoso es él para decirlo, repuso el Monarca, como bravo y afortunado para no faltar a su palabra. ¡Se le concederá el mando!*

Noticiosa de ello, Madame de Lauragueis, corrió en busca del Mariscal para llevarle la nueva feliz. Era su primer triunfo, precursor de otros mayores.

Madame de Pompadour quedó contrariada con esta elección; publicó por todas partes que Richelieu era un fanfarrón; consolándola, sin embargo, la esperanza de que el Mariscal fracasaría en su empresa. En apariencia se manifestaba satisfecha de este nombramiento, hasta el punto de cumplimentar al General por esta nueva gracia que

recibía del Monarca. Madame de Pompadour y Richelieu se temían y mutuamente se lisonjeaban; eran como aquellos amantes que riñen y se reconcilian constantemente. Cuando se les creía enemistados se les veía, con asombro, vivir en plena familiaridad.

Rara vez daba ella una fiesta al Rey, sin invitar a Richelieu uno de los primeros. En Creci y en Bellevue se encontraba el Mariscal como en su propia casa. Ella buscó cien veces motivos para perderle y cien veces supo parar los golpes a él dirigidos. Su conducta fué siempre misteriosa y el General necesitó de toda su destreza para no naufragar en medio de tantas tempestades.

Se prometió a Richelieu que en Tolón encontraría dispuesto todo lo necesario, pero la Marquesa, por medio de sus agentes, tuvo buen cuidado en dar las órdenes contrarias. Era necesario vengarse; el honor del estado, la sangre de los franceses, la ruína del tesoro nada significaban junto a sus deseos de venganza. Era necesario que el Mariscal quedara cubierto de oprobio, que su expedición se convirtiera en una ridiculez, ¡no importan los medios para tan bellos fines!

M. M. de Belle-Isle y d'Argenson secundaron perfectamente a la Marquesa y se regocijaban de antemano de una retirada ignominiosa de Richelieu.

El Mariscal llegó a Tolón el 1.º de abril de 1756 y se convenció de que se le había engañado. Su vigilancia y su actividad repararon el mal; secundado por los marseleses, éstos le proporcionaron cuanto le hacia falta y el día 9, después de haber embarcado sus tropas, pasó la noche a bordo, dando la señal de partida el día siguiente.

El día 12 una furiosa tempestad dispersó la escuadra que, una vez reunida, llegó a Menorca el día 19. desembarcando el ejército expedicionario en Ciudadela, sin obstáculo alguno por parte de los enemigos, que habían abandonado la villa. En ella pernoctó el Mariscal Richelieu,

saliendo luego con sus tropas hacia Mahón. Al acercarse los franceses la guarnición inglesa evacuó la ciudad y retiróse al castillo de San Felipe, considerado, hasta entonces, como inexpugnable.

El Mariscal recibió, el día 22, un emisario de parte del General Blakenay, Gobernador del Castillo, portador de una carta en la que le suplicaba expusiera las razones que le habían obligado a desembarcar en Menorca, a la que Richelieu contestó que eran las mismas que podían alegar los ingleses al empeñarse en atacar los navíos de S. M. Cristianísima, su amo.

Richelieu reconoció personalmente el campo en donde debía atrincherarse su ejército. Mientras acampaban sus tropas, Mr. de la Galissonière, que había permanecido en su escuadra a la altura de Ciudadela, se puso a la vela haciendo rumbo a Mahón.

No es nuestro objeto entrar en pormenores de este sitio memorable; nos bastará decir que el Mariscal expuso su vida como un simple soldado, que demostró una entereza y un valor muy raros y que fué admirablemente secundado por Mr. de la Galissonière, quien impidió que los ingleses pudieran recibir socorro alguno por mar. El combate naval que se libró el día 19 de mayo a la altura de la isla del Aire entre la escuadra de Galissonière y las de los almirantes Bink y Vouel, en el que el primero salió vencedor quitando toda esperanza a los sitiados de ser socorridos, apresuró la rendición de la Plaza.

A pesar del éxito alcanzado por los franceses en diversos ataques parciales, nada sin embargo hacía prever una próxima victoria ya que el fuego de los enemigos era vivísimo. En Versalles se regocijaban de ciertas noticias propaladas, asegurando que el Mariscal empezaba a desesperar de su empresa y aun se añadía que había intentado quitarse la vida.

Richelieu iba todos los días a inspeccionar las obras de

atrincheramiento y el desperfecto causado por los fuegos enemigos en sus baterías, desde la casa de un molino situado en una eminencia del terreno. Los ingleses, que querían impedir esta inspección, no cesaban de disparar contra esta casa que llegó a estar acribillada a balazos; el Mariscal, sin embargo, no dejó de ir a ella un sólo día y esta temeridad fué la que dió origen a la versión de que el General no quería sobrevivir a su deshonra.

Richelieu estaba muy lejos de desesperar del éxito de su empresa; contaba con la buena voluntad de sus tropas y no despreciaba ocasión de hacer algún progreso; no dejaba de conocer las muchas dificultades que se le presentaban pero siempre encontró medio de vencerlas. Con un ardor increíble íbanse reparando diariamente los desperfectos que en sus baterías causaban las bombas enemigas, convenciéndose Richelieu de la necesidad de aprovechar el primer fuego para librar un asalto, que esperaba con verdadera impaciencia.

Todos los días visitaba los puestos avanzados; un centinela de uno de los fuertes del Castillo se entretenía en dispararle sus tiros y un día Richelieu oyó silbar una bala muy cerca de su cabeza; acercándose a un artillero le preguntó si sería posible deshacerse de aquel bellaco que en otra ocasión podría tener mejor puntería. Este artillero, que servía hacía tres días su batería, sin querer ser relevado, se llamaba Thomas y era desertor del Regimiento de *Nice*; su regimiento acababa de llegar a Mahón y sabiendo que iba a ser fusilado si era reconocido, había preferido adelantar la sentencia haciéndose matar: el destino, sin embargo, había decidido de otra suerte.

Jamás batería alguna estuvo mejor servida, aun con ser la más expuesta al fuego mortífero de los enemigos. Este hombre ennegrecido por la pólvora, bañado en sudor y cubierto de polvo; abatido y privado de comida durante dos días consecutivos, arrastrándose hacia su General le

promete que si no mata al inglés en su primer tiro no escapará al segundo.

Efectivamente, aprovecha un momento en que aquel soldado se hallaba al descubierto; dispara contra él y su sombrero salta volando por los aires. Encantado Richelieu de la puntería de aquel hombre quiere conocer los motivos que le obligan a permanecer tres días seguidos sirviendo en la batería, pero el desgraciado Thomas, rendido por la fatiga y extenuado por el hambre, cae sin conocimiento al pié del cañón.

Enterado el Mariscal de que este soldado no había querido ser relevado le hace conducir al hospital, encargando a un oficial que averigüe la causa de semejante conducta. Interrogado Thomas se niega a contestar, asegurando que solamente al General confesará toda la verdad. Una vez restablecido, obtiene el permiso de presentarse ante Richelieu. A su presencia Thomas se arrodilla, le confiesa su falta, conviene en que merece la muerte, pero que antes de morir ha querido ser útil a su patria, no abandonando su batería en la que todos sus camaradas han perdido la vida. Le suplica, llorando, que le evite el suplicio, mandándole, en cambio, al sitio de más peligro, que promete guardar como bravo soldado hasta perder la última gota de su sangre, si con ello puede salvar la vida de uno de sus camaradas.

El Mariscal, entusiasmado del arrepentimiento de tan valiente soldado, le asegura que puede volver tranquilamente a su servicio. Se entera minuciosamente de su conducta y al enterarse de lo favorables que resultan para el artillero las declaraciones recibidas, Richelieu va algunos días después a visitarle en su batería y entregándole un despacho de Subteniente le dice: «Tomad, amigo mío, es la recompensa al mérito.»

Este hombre, tan buen oficial como valiente soldado, fué ascendido pronto a Capitán; su cuerpo estaba lleno de

cicatrices: En 1777 vino a Versalles a solicitar una pensión; llevaba treinta y ocho años de servicios. A todos sorprendió que no pidiera la cruz de San Luis, mientras él no se consideraba digno de merecerla. Richelieu que conocía mejor que nadie la importancia de sus servicios, obtuvo para Thomas tan preciada recompensa militar, recibiendo Caballero al valiente soldado que dudaba todavía de si era acreedor a esta gracia. <sup>(1)</sup>

Por estos y parecidos rasgos fué que el Mariscal se hizo querer tanto del soldado. Otra anécdota de este sitio, contada ya mil veces, demuestra hasta que punto tenía Richelieu conocimiento del corazón humano. Sabía perfectamente que los franceses se dejan conducir fácilmente por el honor y que este movil tiene sobre ellos más poder que todos los castigos. La mayoría de sus soldados, seducidos por la exquisitez del vino que bebían en Mahón, se emborrachaban todos los dias; las cárceles eran insuficientes para retenerles; el Consejo de Guerra temiendo la insubordinación propuso al General castigar severamente a alguno de los más culpables, como saludable ejemplo que pudiera contener a sus compañeros. Antes de asentir a ello, Richelieu se propone probar el último recurso. Reune a sus tropas, pasa por entre sus filas y exclama: «Soldados, granaderos, yo declaro que desde hoy en adelante quien de vosotros se emborrache no tendrá el honor de tomar parte en el asalto que estoy dispuesto a emprender.»

Este corto discurso, produjo un efecto maravilloso. Ni un solo soldado se emborrachó. Temían el castigo y no querían privarse de la gloria de marchar los primeros contra el enemigo. Pronto va a verse lo que pueden los

---

(1) Si todos los que han obtenido esta recompensa hubieran tenido tantos ífulos como Thomas, se tendría más veneración por la Cruz de San Luis; pero por desgracia el hombre que la recibe en premio de una bella acción es confundido con aquellos que inscritos en la lista de un Regimiento no se presentan a él, con aquellos que la deben a sus queridas o a influencias burocráticas. De ahí nace el poco respeto que por ella se siente y si no se remedia, pronto el desprecio caerá sobre una de las órdenes más respetables.

franceses cuando van bien conducidos y cuando tienen confianza en su Comandante!

El asalto empieza; las escaleras resultan cortas, pero los soldados no se detienen por esto; unos suben sobre las espaldas de sus camaradas y se esparcen por todo lo largo de la muralla; el que cae encuentra veinte que le substituyen y, a pesar del fuego terrible de los enemigos, los franceses quedan dueños del Castillo.

El viejo general Blakeney y la guarnición, aturridos por esta audacia increíble, se ven obligados a capitular.

Richelieu concede a los enemigos las condiciones más honrosas. Examinando el estado de la guarnición del fuerte, su número y la prodigiosa cantidad de víveres almacenados por los ingleses, el caudillo francés no podía concebir como sus enemigos se hubieran rendido tan pronto, y los franceses al considerar la importancia del castillo se resistían a creer que hubieran operado semejante prodigio.

El Mariscal despachó a su hijo, que se había distinguido mucho en el asalto, y al Conde de Egmont, su euñado, con cartas para el Rey, anunciándole la nueva de la toma del fuerte. La corte se hallaba entonces en Copiegne y los enemigos de Richelieu quedaron sorprendidos de la noticia que le cubría de gloria. El duque de Fronsac recibió por recompensa la cruz de San Luis y el cargo de Primer Gentil-hombre de Cámara.

Madame de Lauraguais, loca de alegría, envanecida de las alabanzas dirigidas a su amante, le parecían pocos cuantos elogios en honor de Richelieu se tributaban. Hasta Madame de Pompadour, sorprendida por una victoria en lo que no soñara y llevada por la opinión pública compuso versos en honor del Mariscal a quien llamó, durante mucho tiempo, «su querido menorquín».

Los ministros, que no querían a Richelieu, se opusieron durante mucho tiempo a que viniera a París a gozar de su

gloria, pretextando que su permanencia era necesaria en la Provenza, cuyas costas estaban amenazadas constantemente por incursiones enemigas. Entonces fué cuando Madame Lauraguais, descubriendo el ardid tramado por los enemigos de su amante, corrió en busca de los amigos del Duque y de los suyos propios para reducir a la impotencia aquella camarilla. Hizo tanto que, a pesar de la influencia d' Argeson, el Mariscal obtuvo el permiso de restituirse a la Corte.

Entonces todos sus enemigos dejaron momentáneamente de serlo; bien recibido por el Rey, aquellos se apresuraron a felicitarle y Richelieu recogió con creces los frutos de su victoria.

Traducción de  
F. Hernández Sanz

---

## REVISTES

---

Copiam del *Butlletí de Dialectologia Catalana*.—*Gener-Desembre de 1921* les següents notes bibliogràfiques. Els elogis que del folklorista de Mitjorn Gran fa l'esmentada publicació de l'Institut d'Estudis Catalans ens plauen, no sols per ésser En Camps un investigador de nostra terra, sinó mes encare per haver aparegut l'obra objecte d'ells en les planes d'aquesta REVISTE, que aprofita la present ocasió per testimoniar la seva admiració i agraiment an En Francesc d'Albranca.

J. H. M.

F. Camps i Mercadal, *Folklore menorquí*. Mahó 1917.

Aquesta obra, que fou premiada per l'Ateneu Científic, Literari i Artístic de Mahó en un Concurs que la Secció de

Música i Literatura obrí l'any 1911, és un aplec completíssim de la ciència popular de terres menorquines enclosa en els refranys, oracions, glosses i altres composicions en prosa i vers que perduraven tradicionalment quan l'autor les col·leccionà, i que, mercès a son esforç, hauran adquirit una perpètua existència. Amb gran delectació es llegeix aquest llibre, perquè, en l'abundosa i variada matèria que conté, hom retroba aquelles oracions que, en la infància, aprenqué del llavis maternals, les primeres cançonetes que senti cantar, els primers consells que li donaren i advertiments que li feren, i les primeres contalles que delectaren ses oïdes. Els aficionats als estudis folklorístics trobaran un cabal respectable de dades noves o de variacions que podran enriquir llurs arreplecs, i orientacions noves de llurs esforços en la transcripció literal dels exemples i en l'explicació documentada amb què sovint els il·lustre l'autor. Per al filòleg, té així mateix aquest llibre una remarkable utilitat. La notable extensió del treball, i el que els mots capsats de la boca del poble hagin estat transcrits fidelment al paper, aportaran un gran ajut a l'estudi del dialecte menorquí tant en son aspecte gramatical com en el lexicogràfic i fonètic; i encare, en aquest últim serà un bell auxiliar per a establir o refermar certes lleis de variació fonètica en comparar la pronunciació de las paraules d'uns mateixos refranys, glosses, etc., que han viscut i viuen encare en les diverses contrades de parla catalana. La tasca del senyor Camps i Mercadal és de gran exemplaritat i tant de bo trobés molts imitadors en la nostra terra.

F. Camps i Mercadal, *Tradicions mitològiques. Generalitats de folklorisme menorquí* (*Revista de Menorca*, XVI, 193-204).

En aquest interessant article, l'autor assenyala algunes supervivències a Menorca del culte al sol, a la lluna, als

cometes, estals, constel·lacions, dies i boscos. Les festes populars de Sant Joan amb totes llurs creences, fins les més inversemblants, son atribuïdes al culte del sol. La majoria d'aquestes festes, com les de totes les contrades de la terra catalana, fan referència a les joves que cerquen conèixer quin ha d'esser llur enamorat. El canvi de casa i de contract per Sant Miquel, és atribuït a una reminiscència de la celebració de l'equinocci de tardor. Les fires que es fan en molts indrets de Catalunya per aquesta diada podrien tenir també el mateix origen. En la coca *urana*, que els pagesos de Menorca, mengen per Nadal, veu l'autor un record de la filla de Júpiter i de Mnemossina.

Influències del culte a la lluna son les creences de la influència de la lluna damunt la bugada, les llocades d'ous, la tallada de fusta, i sobre tot, el nom del segon dia de la setmana consagrat a la lluna. El planeta Venus porta bona astrugància si s'el veu a la matinada, i es causa de dessort si apareix a l'horitsó al capvespre. Entre els noms d'estels que ens recorden un origen mitològic subratllem els *deïols*, *deols* (petits deus) o *diols* (precursors del dia), coneguts entre nosaltres per *trillons*. Els noms dels dies de la setmana, llevat el diumenge i dissabte, recorden tots un culte a les divinitats paganes. Del culte als boscos es recorda l'*auzina senyora* que hi havia prop de les cases, tinguda en gran veneració. El *lucus* «bosc sagrat» té supervivents a les Balears com *Lluchmajor*, *Nostra Senyora de Lluch*, *Llucmessanes*, *Llucassaldent*, *Lucaig*, *Llucalari*. Una reminiscència del culte als arbres la tenim en la veneració tinguda en totes les masies catalanes per al llorer plantat al redos de llurs parets i en els noms *Salvans*, *Salvà* i *Salvany*.

Es un capitol ben interessant de la historia de la llengua el d'assenyalar la influència de l'element pagà i cristià en el lèxic de la nostra llengua.

Reses degolladas en el Matadero de Mahón durante el año 1921

GANADO M E S E S	V A C U N O		L A N A R		C A B R Í O		D E C E R D A		T O T A L	
	Número	Kilogramos	Número	Kilogramos	Número	Kilogramos	Número	Kilogramos	Número	Kilogramos
Enero . . . . .	84	14.275	158	2.176	3	38	281	17.682	526	34.171
Febrero . . . . .	82	13.568	193	2.648	22	195	207	11.179	504	27.590
Marzo . . . . .	82	14.454	506	5.725	30	229	123	12.995	741	33.403
Abril . . . . .	94	16.678	400	5.342	50	445	129	5.822	673	28.287
Mayo . . . . .	98	19.014	425	5.697	29	318	89	3.382	641	28.411
Junio . . . . .	115	19.456	511	6.423	15	113	»	»	641	25.992
Julio . . . . .	152	20.756	360	3.960	107	965	»	»	599	25.681
Agosto . . . . .	187	25.800	181	2.066	71	615	»	»	439	28.481
Septiembre . . . . .	164	25.406	226	2.517	76	703	»	»	466	28.626
Octubre . . . . .	127	22.375	255	3.011	35	416	177	12.227	594	38.029
Noviembre . . . . .	111	18.610	176	1.982	12	114	359	33.782	658	54.488
Diciembre . . . . .	131	23.441	142	1.573	71	792	388	37.356	732	63.162
TOTALES . . . . .	1407	233.833	3.533	43.120	521	4.943	1.753	134.425	7.214	416.321

Matanzas suspendidas por el señor Veterinario, jefe de dicha dependencia:

Reses vacunas, 23; lanar, 92; cabrío. 15; de cerda, 25: Total, 155 reses.

Reses inutilizadas: vacunas, 3; lanar, 2; de cerda, 3: Total, 8 reses.

J. P. M.

**Relación del deplorable estado de la Isla de Menorca  
y de las muchas injurias inferidas a sus habitantes  
bajo el mando del Teniente-Gobernador Johnston**

1766

(Traducción del inglés<sup>(\*)</sup> por D. JOSÉ VERDUGO GARCIA)

**E**s necesario recordar que el día 17 de octubre de 1708 el general inglés Stanhope tomó posesión de la isla de Menorca en nombre de nuestro aliado Carlos III de España y que, después de agradecer a los menorquines su celo y ayuda en contra de los franceses, les ratificó y confirmó, en nombre de aquel monarca, todos los privilegios de que habían gozado hasta la muerte de Carlos II. Al ser cedida esta Isla a los Ingleses (por el tratado de Utrecht), el Duque de Argyle, plenipotenciario de la reina Ana, confirmó, también, en nombre de S. M. aquellas costumbres y privilegios en ambos órdenes civil y eclesiástico con la particular declaración de que los menorquines no tendrían jamás motivo de poner en duda las promesas hechas por la Reina.

Entre otras cosas prometió el Duque, en nombre de su Soberana, que se construirían en menos de un año cuarteles para las tropas y que para su consumo les sería enviado carbón de piedra, desde Inglaterra, añadiendo que por estos medios estaría la Isla libre de los pesados tributos que obligaban a estos habitantes a dar alojamiento, fuego,

(\*) •AN ACCOUNT OF THE DEPLORABLE STATE OF ISLAND OF MINORCA, And of the Many INJURIES done to the Inhabitants Under the Command of Lieutenant-Governor JOHNSTON.—LONDON: Printed in the Year MDCCLXVI.

Folleto de 28 pags.- 4.º menor.

aceite y agua a la guarnición, como de proveer también de bagages a los regimientos en marcha. Estos servicios, por los que los menorquines no debían recibir indemnización alguna, a excepción de la entrega de heno que los oficiales pagaban a más bajo precio de su valor, habían sido considerados por estos naturales como irritante contribución y manifiesta injusticia.

En 1752, después de estar agobiada la Isla, durante cuarenta años, con estas pesadas cargas, Menorca elevó sus quejas contra el Teniente de Gobernador Anstruther por las grandes opresiones que ejercía sobre sus habitantes; algunas órdenes favorables dictadas por S. M. y su Consejo produjeron un regocijo general en toda la Isla; los Gobernadores fueron restringidos en su autoridad de disponer del producto del Estanque del Aguardiente, viendo confirmados los menorquines, de nuevo, sus usos y costumbres, librándose de la severa sujeción a la fuerza militar.

Después de la necesaria resignación de Anstruther, este fué substituído en la Gobernación de Menorca por el General Blakney. Desgraciada para estos habitantes fué la substitución, ya que la conducta del nuevo gobernador dió origen a graves disgustos; abogados, jueces y secretarios, cuyos cargos y honores disfrutaban desde hacía muchos años por virtud de concesiones reales de la Gran Bretaña, fueron suspendidos. Aun fué más lejos su resentimiento; el gobernador envió a la Corte de Londres informaciones falsas y consiguió, bajo injustos pretextos, órdenes poco agradables a los menorquines que pugnaban con las resoluciones obtenidas en 1752.

Una vez que estas clandestinas órdenes llegaron a conocimiento del pueblo inmediatamente se enviaron a Londres dos agentes cuya representación no dió señales de vida hasta 1756 y cuyas peticiones no prosperaron a consecuencia de la invasión francesa en esta Isla. A los me-



norquines no se les permitía el uso de armas, así es que no pudieron impedir el desembarco de los franceses; sin embargo dieron toda suerte de facilidades a los ingleses, tanto en dinero como en provisiones; su lealtad y adhesión a la Gran Bretaña es indiscutible, demostrada en esta ocasión como la demostraron cuarenta años antes.

Vuelta Menorca al dominio de la Gran Bretaña, en 1763, sus naturales abrigaban la esperanza de que serían disminuidos los muchos gravámenes que sobre ellos pesaban, a cuyo fin habían trabajado; el Teniente de Gobernador Johnston, en lugar de aliviarles, aumentó el peso de sus cargas, no pareciendo sino que, con su conducta, trabajara en provecho propio con el fin de acaparar dinero.

Desde el primer momento, publicó órdenes en nombre de S. M. completamente contrarias al último tratado de paz, sumiendo a la Isla en la mayor confusión.

No obstante, los menorquines presentaron memoriales a Johnston, quien, en 18 de Noviembre de 1763, publicó un decreto, en gran parte contradictorio al que había anteriormente publicado en nombre de los Reyes y en otra confirmativo de las órdenes dadas contra el último tratado de paz, si bien muchos artículos mencionados en la representación de la Isla fueron desatendidos; Johnston parecía predestinado a hacer la situación de los menorquines incierta y perpleja y a hacer dudosa la justicia de su causa.

Los menorquines ofrecieron renunciar al producto de las rentas de estanque del aguardiente, mitad de las cuales pertenecía, a condición de que se construyeran cuarteles para el alojamiento de las tropas, aunque el Duque de Argyle, plenipotenciario de la Reina Ana, había prometido que los cuarteles serían construídos a expensas de S. M.

La proposición de establecer este impuesto fué debida al Gobernador Kane siendo aprobada por las Reales Órdenes en Consejo, de 1752 y 1753. La oferta razonable hecha por los menorquines fué rehusada por Johnston quien

hizo saber por escrito a los magistrados de Mahón que no había recibido ninguna instrucción respecto al asunto ni estaba en su ánimo aplicar parte alguna de este impuesto al uso que le proponían; por último se tomó la libertad de apropiarse de las considerables rentas que producía, violando los preceptos que se estipulaban en los primeros decretos y Reales órdenes antes mencionados.

Y lo más extraño del caso es que afirmara ante el Rey y su Consejo cosas completamente falsas; contra lo que aseguraban los Agentes de los menorquines, en sus Memoriales, Mr. Johnston declaraba que jamás recibió dinero del Estanque, dinero que, según él, se hallaba en manos del recaudador de Mahón; los colectores, por su parte, declaraban, bajo juramento prestado ante los Comisionados designados por el Rey y su Consejo, haber entregado el total de las rentas de aquel arbitrio al reverendo Mr. Clarke, Secretario del Gobernador, según orden de aquel.

*(Continuará).*

---

## Bibliografía

---

Al volver del entierro del Presidente asesinado, un padre augusto pasaba revista a sus hijos como a un futuro ejército de la Patria, y cuentan que iba señalándoles el orden con que debían caer en la trinchera más excelsa que ha visto el mundo, si la Patria lo reclamaba. Así convertía en tradición de su linaje la santa envidia que sentía de morir por España en el cumplimiento fiel de sus altísimos deberes.

Esta santa envidia sea la ofrenda que, como corona de perennes laureles espirituales y como oración ferviente, depositemos todos en la tumba gloriosa del excelentísimo señor don Eduardo Dato Iradier.

En las trascritas frases queda condensado el pensamiento que desarrolló el P. Alfonso Torres (S. I.) en la *oración fúnebre* pronunciada *A la memoria del excelentísimo señor don Eduardo Dato*, en presencia de S. M. y el Gobierno, en los solemnes funerales celebrados en San Francisco el Grande, el 14 de marzo de 1921.

A la excelsitud del sacrificio del Jefe del Gobierno español corresponde la magistral pieza oratoria, verdadero modelo que puede añadir el nombre del P. Torres a la larga lista de preclaros varones que en nuestra Patria han enaltecido la cátedra sagrada.

A la galantería de nuestro socio de honor don Guillermo García-Parreño hemos de agradecer la satisfacción de haber leído en el Ateneo el ejemplar documento, cuya edición es un esmerado trabajo tipográfico, cual merece el objeto a que ha sido destinado, y honra a los talleres del Instituto Geográfico y Estadístico.

R.

\* \* \*

Con su peculiar competencia trató de *La cuestión social y las clases pasivas*, en el «Fomento del Civismo» de Palma, el 26 de marzo último, el abogado y batallador periodista don Jerónimo Massanet Beltrán, correspondiendo al interés del citado tema, cuya oportunidad es innegable. Hemos de agradecer al conferenciante que haya tenido la deferencia de ofrecernos un ejemplar impreso de su plausible trabajo.

R.

\* \* \*

*Nocions de Ortografia mallorquina per D. Andréu Ferrer.—Artá.—Tip. Cat. de A. Ferrer Ginart. 1921.*

En un petit volum de 52 pàgines l'antic conegut nostre el Sr. Ferrer Ginart, distingit Mestre nacional, director i fundador de la revista «Tresor dels Avis», que en 1911 va obtenir l' accésit en el concurs de Folk-lore d'aquest Ateneu, exposa en onse lliçons una Ortografia del dialecte mallorquí, un dels més bells de la llengua catalana; a l'acabament de cada lliçó i com a exercicis de dictat hi ha petits fragments d' il·lustres escriptors de l' Illa Daurada.

\* \* \*

*Almanach català rossellonès de la Veu del Canigó—1922  
—Perpinyà.—Imprenta Catalana.*

Bella mostra de la cultura literària del Rosselló es aquest llibre fort interessant hont si troben poesies, contes, records històrics, folklore, etc., d'autors d'aquella terra que, malgrat els esdeveniments que la separaren de la pàtria, segeix essent catalana.

\* \* \*

**Biblioteca Popular "Estel".**—Una colla d'escriptors catalans ha emprés la tasca de publicar en una edició econòmica les obres mestres de la Literatura catalana i traduccions de les millors produccions mundials. Els preus sumament mòdics de la Biblioteca Popular «Estel» fan que sigui una valuosa contribució a la cultura del poble.

El Patronat de la Biblioteca està format per: Josep Carner, Joan Crexells, J. V. Faix, Marià Manent, Tomás Garcés, Jaume Bofill i Ferro. La sola llista d'aquets noms es ja prou garantia.

J. H. M.



Observatorio meteorológico de Mabón. = Latitud geográfica 39° 53' - Longitud al E. de Madrid 7° 57' - Altitud, en metros, 43

Resumen correspondiente al mes de enero de 1922

Décadas	BARÓMETRO, EN mm y a 0°						TERMÓMETROS CENTÍGRADOS						PSICRÓMET		
	Altura media	Oscilación media	Altura máxima	Fecha	Altura mínima	Fecha	Temperatura media	Oscilación media	Temperatura máxima	Fecha	Temperatura mínima	Fecha	Oscilación extrema	Humedad rel. media	Tensión media en milímetros
1. <sup>a</sup>	761.6	0.3	769.0	2	749.5	4	9.7	6.0	16.2	8	2.8	5	14.0	65	—
2. <sup>a</sup>	755.7	0.8	770.5	11	741.9	17	10.0	5.1	15.2	12	5.0	18	10.2	69	—
3. <sup>a</sup>	756.0	0.4	759.4	27	747.9	31	12.1	6.7	17.0	29	6.5	22	10.5	74	—
Mes	761.0	0.5	770.5	11	741.9	17	10.7	5.7	17.0	29	2.8	5	14.2	69	—

  

Décadas	ANEMÓMETRO						DIAS DE						Evaporación media en milímetros			
	DIRECCIÓN DEL VIENTO		FUERZA APROXIMADA				Despejados		Nubosos		Cubiertos		Lluvia		Lluvia máxima en un día	
	FRECUENCIA DE LOS VIENTOS		Calma	Brisa	DIAS DE		Lluvia	Niebla	Rocio	Escarcha	Nieve	Granizo	Tempestad	Lluvia total, en milímetros	Lluvia máxima en un día	Evaporación media en milímetros
	N.	NE. E. SE. S.			SO. O. NO.	Viento fuerte										
1. <sup>a</sup>	3	»	2	4	1	3	4	5	1	3	»	»	»	0.0	0.0	3.9
2. <sup>a</sup>	2	1	1	4	2	3	4	2	4	2	»	»	»	27.6	16.8	2.0
3. <sup>a</sup>	»	1	1	4	3	»	5	3	3	6	»	»	»	3.9	2.5	1.9
Mes	5	2	2	7	11	6	13	10	8	11	2	»	»	31.5	16.8	2.6

Mauricio Hernández Ponseti.